

VISIÓN PROGRESISTA DE LAS RELACIONES ESPAÑA-MARRUECOS: EL ANTECEDENTE DE PABLO IGLESIAS

María Dolores Borrell Merlín
(Universidad Complutense de Madrid)

RESUMEN

Para entender algunos problemas de actualidad, como el conflicto con Marruecos, desde la perspectiva política, los años anteriores a la Primera Guerra Mundial representan una de las etapas más interesantes en la historia española contemporánea. En este contexto, se analiza el protagonismo político de Pablo Iglesias, que obtiene el acta de diputado por la circunscripción de Madrid en Mayo de 1910. El PSOE y su líder, Iglesias, se alinean con una oposición de la opinión pública a la guerra de Marruecos contra el militarismo en España. El conflicto de Marruecos se constituyó en la circunstancia que motivó el liderazgo de Iglesias en la política española desde una postura inequívocamente progresista, anticipadamente así a la posición pacifista y avanzada de nuestro tiempo.

ABSTRACT

To understand some of the present problems, such as those with Morocco, from the political perspective, the years before the First World War represent one of the most interesting periods of the contemporary Spanish history. In this context, the political initiative and the influence of Pablo Iglesias, who was elected in May 1910 as a representative of parliament from Madrid, is analysed. The Spanish Socialist Workers Party (PSOE) and its leader, Iglesias, had sided with part of the general public, opposing the war with Morocco and the rising crisis of militarism in Spain. The conflict with Morocco came about under circumstances which enabled the leadership of Iglesias in the Spanish politics to form an evidently progressist posture, thus anticipating the pacifist position which was ahead of our time.

1 Introducción

El denominado «conflicto» hispano-marroquí, con sus secuencias de baja y alta intensidad en el tiempo histórico, crisis diplomáticas, desencuentros políticos recurrentes, viajes del Secretario General del PSOE y supuestas entrevistas de alto nivel por parte del expresidente del gobierno socialista, han traído a la actualidad política española, de nuevo, el secular «problema» histórico de Marruecos, contemplado por España como un problema de hondo calado, capaz de provocar crisis de gobierno, sensibilizar a la opinión pública, y perjudicar los intereses económicos de los dos estados.

La tensión entre ambos países -la más reciente- que estalló en el otoño de 2001, lejos de aplacarse, continúa durante el 2002. La cuestión está cargada de complejidad, pues entran en juego no sólo aspectos claves de las relaciones bilaterales entre dos estados soberanos históricamente enfrentados, sino aspectos de la denominada geo-política, en el tablero estratégico: el eje Baleares-Canarias-Estrecho de Gibraltar. No se trata únicamente de relaciones exteriores, sino que constituye un problema interno de cada país enfrentado, que afecta tanto al gobierno como a la oposición. Existen igualmente elementos sociales, culturales y migratorios y una distinta forma de llevar a efecto la acción política, tanto por parte de España (estado occidental) como de Marruecos (estado islámico).

Ya desde principios del siglo XX, el PSOE así como su fundador y líder, Pablo Iglesias, fueron sensibles al tema de Marruecos, y desde su tribuna del Congreso, el diputado por Madrid planteó y fustigó a la oposición el tema de Marruecos, vinculado al militarismo y al colonialismo.

En los inicios del siglo XXI, y en una disyuntiva difícil para ambos países, de nuevo el PSOE toma la iniciativa y cobra protagonismo político. En efecto, el llamado problema de Marruecos, tal y como apuntaba recientemente Manuel Chaves, presidente del PSOE-CEF, es preciso deshacerlo, y añadía, con urgencia. Porque España está integrada en un espacio político de enorme trascendencia para Europa, como es el Mediterráneo, y como país europeo del Sur puede y debe resolver este conflicto.

En esta línea de interés por el tema de Marruecos habría que destacar, entre la profusión de libros que recientemente se preocupan y se ocupan del pasado histórico España-Marruecos, algunos: *Abrazo mortal*, de Balfour, Franco, Hitler, y el estallido de la guerra civil, de Angel Viñas; *España, Marruecos más allá del Estrecho*, Crepúsculo de una dinastía, del periodista marroquí Majdoubi, con el epílogo de Ignacio Cembrero, en el que se analiza el estado actual de las relaciones España-Marruecos, presentado en Tetuán y Rabat; *El último rey*. Crepúsculo de una dinastía, de Jean-Pierre Tuquoi; y el próximo de María Rosa de Madariaga: *Los moros que trajo Franco*. Todos ellos, y alguno más, ponen de manifiesto la actualidad del tema.

A todo ello habría que sumar las recientes declaraciones del ministro marroquí de economía, Fathallah Oualalou, en su visita a España. La visita del ministro, que fue profesor de Economía en la Universidad Mohamed V de Rabat, es la primera de un mandatario marroquí desde la retirada del embajador marroquí el pasado año. Durante su estancia en España, y en la conferencia que dictó en el Palau de la Generalitat, en Barcelona, propuso una reflexión conjunta sobre cuestiones bilaterales que afectan a los dos países vecinos, abogando por «una aproximación renovada de las relaciones» entre España y Marruecos.

En su intervención insistió sobre la necesidad de hacer una «lectura positiva de nuestra herencia común» y desde el «respeto mutuo». Más adelante, y en el contexto de la Unión Europea, reivindicó la necesidad de que la UE piense en el Mediterráneo y, en ese sentido, que se relance el proceso euromediterráneo. Para Fathallah Oualalou, Cataluña representa un modelo a seguir, por su dinamismo empresarial y por ser la puerta de España hacia la UE.

2 La Restauración y el Partido socialista.

Los años anteriores a la Primera Guerra Mundial constituyen una de las etapas más interesantes de la historia contemporánea española desde la perspectiva política. Coinciden esos años con la llamada fase final de la Restauración canovista, que se corresponde con los sucesivos gobiernos de Canalejas y con el primer gobierno de Romanones. Y aunque, citando a Seco Serrano, «el gran gobierno de Canalejas, en el bienio 1910-1912, fue la gran esperanza regeneradora de la Restauración» (Seco, 1994: 206), lo cierto es que el régimen de turno pacífico iniciado por Cánovas estaba llamado a su fin, en un clima de inestabilidad política permanente. A partir de esa fecha se inaugura un período de marcado radicalismo político, cuyo representante más destacado es Pablo Iglesias.

Pero la novedad consiste en la entrada de Pablo Iglesias, fundador del PSOE, en la escena parlamentaria. Su correspondiente actividad, que se inicia en mayo de 1910 al obtener el acta de diputado por Madrid, coincide cronológicamente con un período de acusada tensión política. En efecto, en las elecciones a Cortes del 8 de mayo de 1910, Pablo Iglesias obtiene 40.899 votos, el número mayor de sufragios que recibiría en toda su vida parlamentaria (Marichal, 1995: 187).

Este resultado en las urnas, de un éxito arrollador, había ido preparándose previamente en un contexto proclive a la coalición de fuerzas políticas de izquierda. Se suceden actos políticos en distintas provincias, pero el liderazgo de Pablo Iglesias es ejercido en la manifestación del 24 de octubre de 1909, presidida por él mismo, reclamando el fin de la Monarquía. Todas estas manifestaciones prepararon el ambiente nacional a la Conjunción republicano-socialista, formada ya, en el mitin madrileño del 7 de noviembre de 1909 (Fernández, 1997: 131).

La convulsa situación política y social de España bajo el gobierno de Maura -que abandona el gobierno en 1909- propició que el Comité Nacional del PSOE aplicara al pie de la letra los acuerdos adoptados en su Congreso de 1908. Acuerdos adoptados para situaciones límite: «En casos excepcionales el Partido Socialista.. puede coaligarse con los partidos burgueses avanzados, en toda clase de elecciones...» (Alquézar/Termes, 1989: 40).

La Conjunción logró sus primeros triunfos en las elecciones municipales del mes de diciembre. Los veinticinco concejales que la Conjunción obtiene en Madrid, frente a los veinticinco monárquicos, generan preocupación e inquietud en la misma familia real que, ante el objetivo de la Coalición de luchar por el restablecimiento de la República, llevó al Rey a apartar a Moret del gobierno, para designar como jefe del mismo a José Canalejas. La disolución de las Cortes permitió la convocatoria de nuevas elecciones para mayo de 1910 (Sánchez, 1991: 276).

Esa misma fórmula de la Conjunción republicano-socialista, surgida un año antes, determina un giro teórico en Pablo Iglesias a partir de los meses finales de 1909. Pronto resulta inevitable la definición de unas nuevas relaciones políticas y de clase, al proclamar el movimiento socialista como objetivo prioritario la lucha contra la Monarquía. El nuevo enfoque, con las modificaciones parciales que introducen los cambios nacionales y europeos de la Gran Guerra, persiste hasta el momento de la ruptura de la Conjunción (Elorza, 1989: 332).

El cambio de táctica de los socialistas a partir de 1910 se traducirá en la práctica no sólo en la alianza con la Conjunción, sino en la asunción y defensa de las grandes cuestiones que atenazaban entonces a la sociedad española. Y así es como el PSOE, poco a poco, se transforma en un partido de masas. Su voz empezó a oírse en el debate de las grandes cuestiones políticas que alimentaban el interés de la opinión pública, sobre todo en la polémica sobre la presencia de España en Marruecos. El rechazo socialista a la aventura marroquí no nació tanto de una crítica general al colonialismo, cuanto del convencimiento de que la debilidad del capitalismo español hacía inútil el dominio colonial del norte de África (García, 1995: 49).

El cambio de actitud del PSOE y de su líder (en consonancia con los socialistas franceses), posibilitarán que el discurso político de este último se alinee a partir de 1910 con la oposición generalizada de la sociedad española a la guerra de África. Esta guerra, que había comenzado con malos augurios, será una de las causas que, en el transcurso de los años, acabará por dinamitar los cimientos del aparentemente sólido edificio del estado de la Restauración. Y es que el avispero, en que terminaría convirtiéndose Marruecos, no había hecho más que comenzar. Cuando, ya en 1912, España obtiene de Francia el reconocimiento de un territorio de Protectorado español en Marruecos -zona del Rif- la paradójicamente llamada «empresa de pacificación» termina en una guerra colonial que durará catorce años, provocará grandes pérdidas de vidas humanas y recursos económicos y será causa de constante inestabilidad política para España (Morato, 2000: 20).

3 La crisis del militarismo en España

Existe un gran tema en la estrategia de cambio político de Pablo Iglesias; es la cuestión de África, y más en concreto, la guerra de Marruecos, que pone de manifiesto en sus diferentes intervenciones parlamentarias, para intentar definir el antimilitarismo del partido que representa y dirige.

El trasfondo no es otro que el excesivo peso del ejército en la política de la Restauración, que había aumentado desde 1898, y que era preciso reducir, incluso en los presupuestos del Estado. Pero en la esfera de la política exterior, el régimen de la Restauración dependía de la diplomacia internacional y más en concreto, en el ámbito del Norte de África, de la política de Francia.

Con respecto a la política española en el Norte de África, conviene recordar que ya Carlos III inició conversaciones de paz con el emperador de Marruecos, que se plasmaron en sendos Tratados y Convenios, en 1767 y 1780, respectivamente. El régimen de la Restauración, a finales del siglo XIX, en política exterior era partidario de la expansión en África en general, y en Marruecos en particular; estos serán los objetivos colonizadores que marquen toda una serie de pensadores españoles, con un amplio espectro generacional e ideológico, desde Cánovas hasta Costa.

Las diferentes crisis entre España y Marruecos producían un efecto acumulativo, y la llamada «cuestión de Marruecos» salía de los círculos oficiales o

«africanistas», entrando con una proyección mayor en la sociedad española. La conclusión general era la necesidad de una política más decidida en el área, cuando no claramente intervencionista. Pese a que la llamada «cuestión militar» parecía, a primera vista, resuelta por la Restauración, lo cierto es que persistían algunos problemas y surgían otros, no siendo las últimas intentonas republicanas instigadas por Ruiz Zorrilla más que una mínima expresión de dicho descontento. En definitiva, crecieron los problemas y el malestar.

En esta dinámica de problemas y malestar, a partir de 1910, la sociedad española en su conjunto modifica su particular visión de la Institución Militar. Los sectores de la sociedad española más progresistas, y el PSOE, representado en Pablo Iglesias, toman una postura ideológica antimilitarista en general y antiafricanista en particular (Rodríguez, 1990).

Este antimilitarismo socialista se enfrentaba abiertamente con el Ejército, auténtico poder tutelar del Estado canovista. En este sentido, no hay que olvidar que el ejército tenía la función de salvaguardia del sistema de la Restauración, con una acusada tendencia conservadora. Los políticos al servicio del aparato del Estado (Maura, Dato, Canalejas y Romanones) podían, cada uno a su modo y en relación con las exigencias de su electorado, representar un papel más progresista, con la fundada esperanza de que, en última instancia, las crisis encontrarían al ejército dispuesto para el respaldo del principio de autoridad (Alonso, 1983: 141). Pero el ejército de la Restauración, anquilosado, mal organizado y basado en el sistema de alistamiento forzoso, ya había provocado resentimiento en el siglo XIX. En este modelo de ejército, sólo los más pobres, incapaces de «redimirse a metálico», servían en filas (Cardona, 1981: 31). Los pobres eran enviados a la guerra (guerras lejanas). De ahí las protestas de las clases populares contra la «redención a metálico». Desde finales del siglo XIX el sentir popular en contra de ese modelo de reclutamiento se puso de manifiesto en numerosas ocasiones. Los burgueses eludían el servicio militar, y el campesinado, poco a poco, evolucionó hacia el pacifismo y dejó de aceptar resignadamente sus deberes castrenses. El número de prófugos creció desmesuradamente desde 1895, hasta afectar a la cuarta parte del cupo anual. Un millón de jóvenes emigró a Argelia, Francia o Hispanoamérica durante la primera década del nuevo siglo. Otros huían del pueblo o simplemente se ocultaban.

En este contexto, el antimilitarismo que predicaban el PSOE y a AIT desde 1893 fue calando en las conciencias de las clases trabajadoras, y la resistencia pasiva al Servicio Militar se transformó en rebeldía soterrada (Puell de la Villa, 2000: 134). La situación social imponía un cambio de actitud por parte de los gobiernos liberales. El gobierno Canalejas implantó la ley de servicio militar obligatorio en 1912, tratando de suprimir las injusticias sociales de la anterior legislación militar. El ministro de guerra, el general Luque, intentó en 1912 acabar con la redención y la sustitución, pero la reacción de las clases acomodadas le obligó a hacer concesiones importantes. Así surgió un sistema híbrido, el de los soldados de cuota. Los hijos de la burguesía habían de ir al cuartel, pero, a cambio de pagar el equipo y 1.000 o 2.000 pesetas, escogían guarnición y en lugar de tres años servían cinco meses los de la cuota de 2.000 pesetas, y diez los de las

1.000 pesetas (Balcells, 2000: 28). En definitiva, esta ley suponía una reforma parcial de la legislación vigente hasta esa fecha, pero no eliminaba totalmente la discriminación clasista, al inventar la figura del soldado de cuota que consignaba la desigualdad de trato en las filas del ejército (Salas, 1977: XII).

El ejército español, abandonado a su suerte en una absurda campaña colonial en Marruecos, quedará a merced, a partir de principios del siglo XX, de la omnipotencia francesa. Ya antes de iniciarse la guerra en 1909, España ve mermado su territorio, y por el Convenio Secreto entre España y Francia entre 1904 y 1905 acerca de derechos e intereses en Marruecos, se recogieron límites fronterizos, explotaciones mineras y de ferrocarriles, escuelas, prohibición del contrabando de armas, intereses económicos y financieros, etc., que cercenó muchos kilómetros de la zona antes reconocida a España y que fue conocido por el Parlamento español en 1912, cuando la guerra hacía años que ensangrentaba esos territorios (Pascual, 1999: 62-77).

La política francesa en Marruecos obligó al gobierno liberal de Canalejas a una acción militar que no contaba con los medios adecuados ni con garantías de éxito. Esta inferioridad de España y la superioridad de Francia sobre Marruecos se pusieron de manifiesto en el Tratado franco-alemán de 1911, el cual concedía a Francia plenos poderes sobre Marruecos. Por el Convenio de 27 de noviembre de 1912 -gobierno de Romanones- entre España y Francia, se reconoce el protectorado en la zona española. Este tratado suponía la renuncia hispana a la soberanía sobre Tánger.

En esta cascada de concesiones políticas y de pérdida de posesiones territoriales, más tarde, los marroquíes triunfaron plenamente al obtener que se estimara la caducidad del Tratado de 1912 y se reconociera la independencia del Magreb. Al derrumbarse el protectorado francés, se vino igualmente abajo el protectorado español, ambos encubridores de auténticas colonias, con esta única diferencia: Francia ha sacado provecho de su zona, mientras para España, la suya constituía pesadísima carga (Prieto, 1967: 40).

4 El conflicto de Marruecos y el cambio político en Pablo Iglesias

En febrero de 1910 se formó un nuevo gabinete liberal presidido por José Canalejas. La etapa 1910-1912 se ve jalonada por varias crisis de gobierno y suspensión de garantías constitucionales, todo ello en el contexto de una fuerte conflictividad social. A partir de 1910 el protagonismo de Pablo Iglesias destaca no sólo en el ámbito obrero y sindical, sino también en el campo político y parlamentario. En su segunda intervención como diputado por Madrid, el 30 de junio, ya manifestó con claridad «... que para mis ideas y para la acción que reclaman mis ideas he de ser completamente libre...» (D.S. Congreso nº 13: 317).

La presencia de Pablo Iglesias en el Parlamento y la nueva alianza con los republicanos hicieron posible plantear una más vigorosa crítica política y una creciente contestación a las limitaciones e insuficiencias políticas del sistema de «democracia limitada» de la Restauración. Su elección como diputado y su re-

elección a cuantas elecciones se presentó dieron una nueva proyección nacional a la figura política de quien ya por entonces había llegado a ser uno de los más populares y queridos líderes de los trabajadores españoles (Tezanos, 1993: 57).

Pablo Iglesias intentó con su discurso desafiar a los diputados liberales y conservadores. El tono y las características de sus intervenciones parlamentarias provocan auténtica conmoción en el Congreso. En su discurso destaca la llamada «cuestión de Marruecos» que él utiliza con frecuencia como punta de lanza para arremeter contra el sistema político de la Restauración. El problema de Marruecos era crónico, y la guerra que se libraba allí era la gran pesadilla para los políticos.

En su primer discurso como diputado, el 7 de julio de 1910, Pablo Iglesias ocasionó uno de los mayores momentos de confusión que registra el Diario de Sesiones. A raíz del incidente intervinieron Canalejas, Romanones, Pedregal, Azcárate y Dato, antes de continuar Iglesias su discurso.

En su larga intervención afirma la postura del partido socialista -en consonancia con el socialismo internacional- acerca de la guerra de Marruecos. Hay que recordar a este respecto que en el Congreso de Copenhague -al que asistió e intervino Pablo Iglesias- se votó la siguiente resolución:

«El Congreso Socialista Internacional, ante los acontecimientos trágicos de que España, y particularmente Cataluña, han sido teatro en el año último, hace constar su simpatía plena a los camaradas del Partido Socialista Español, a los militantes de Cataluña y a todos los obreros organizados de España que, conforme a las decisiones de la Internacional, opusieron a la ventura marroquí la acción colectiva del proletariado...» (Morato, 2000: pág. 183, nota 1).

«Señores diputados: ... se ha tratado de la huelga general. En junio, si no recuerdo mal, se produjo como consecuencia de la cuestión de la guerra ...

El partido socialista español, que es una rama del partido socialista internacional, cumpliendo con su deber, cumpliendo con sus deberes internacionales, apenas se presentó esta cuestión, hizo campaña contra la guerra. Se hablaba de que aquello no era más que un incidente, de que todo quedaba reducido a castigar a unos moros que habían asesinado a tres o cuatro españoles, pero que no es más que esto; y por poco que nosotros conociéramos estas cuestiones, veíamos que había algo más. Se hablaba de Tratados secretos, se hablaba del Acta de Algeciras, se hablaba de nuestra política colonial, de nuestro porvenir en África, y claro está que teniendo en cuenta todo esto, por poco que nosotros supiésemos, habíamos de ver claras las cosas, que allí estaban comprometidos intereses de la Nación.

Para nosotros no hay guerra legítima, si acaso hay una defensa de la independencia, porque lo mismo que el individuo defiende su dignidad y su independencia, los pueblos deben defender la suya, pero ir a la conquista, váya-

se astutamente o vayase por la fuerza, nosotros no lo admitimos, porque si admitiéramos eso, entonces tendríamos que bajar la cabeza cuando alguien más poderoso que nosotros nos intentase conquistar por la fuerza, y partiendo de este principio, aparte de que el Rif, aparte de que los moros que en ciertas cosas son superiores a nosotros, pueda ser un país inferior, nosotros no vemos ni motivo ni derecho para ir a conquistar el Rif, y desde este punto de vista nos opusimos a la guerra, por estas razones que acabo de exponer.

Y teníamos que oponernos además porque, aún admitidos vuestros principios, los que acepta por lo menos la mayoría de esta Cámara, de que la política colonial está muy bien cuando uno es superior al que va a conquistar, para procurar arrancarle medios para enriquecer a su país, atendiendo a este criterio tampoco resultaba la necesidad de ir a la guerra, porque yo he de preguntar: si el país, no ya las clases proletarias, no ya el partido socialista, sino la España entera, no había clamado por esta guerra, ¿quién era, cuando el Gobierno que presidió el Sr. Maura llevó al país a esa desdichada empresa, quien era el que clamaba por eso?

Acaso se me diga que había leyes, unos Tratados, unos compromisos. Pero, ¿compromisos por encima de los intereses de aquellos a quienes se representa desde el Poder? Si había esos compromisos, lo que había que procurar era romperlos, pero ir contra el interés nacional, no.» (D.S. Congreso, nº: 19: 433-434)

Más adelante, y en relación al mismo tema de la guerra de Marruecos, Iglesias apela de nuevo al «interés nacional». En este sentido, el cambio semántico, que tal vez resulte más significativo en los años de la Conjunción -y que Iglesias adopta en su discurso político-, sea la sustitución de los anteriores intereses de clase por este nuclear «interés nacional», que expresa a un tiempo el carácter global de la contraposición España-régimen monárquico y el fin de la consideración negativa, que antes recayera sobre el conjunto de la burguesía (Elorza, 1989: 334).

Continuando su discursos, en la misma línea argumental e incidiendo sobre la cuestión de Marruecos, Iglesias dice:

«¿A quién ha favorecido la Campaña del Rif, que no la querían los trabajadores, que no la querían las clases medias, que no la querían ni aún todos los capitalistas. Porque podrían quererla algunos de ellos; pero, ¿por eso se iba a realizar esa empresa? ¿por eso se iba a realizar la campaña que ha tenido después las consecuencias que sabéis, porque no ha sido una sola? Cuando nosotros combatimos la guerra en los meetings, cuando nosotros, viviendo en la legalidad, mostrábamos como sabíamos y podíamos las consecuencias de esta empresa, en realidad tomamos en nuestras manos el interés nacional, no ya el interés de los socialistas, no el interés del proletariado, tomamos el interés de casi todos los españoles.» (D.S. Congreso, nº 19, 446)

En cuanto al otro gran tema, el militar, vinculado a la política del gobierno liberal en África, el líder del PSOE, en el mismo discurso, afirma:

«Respetando a la cuestión militar, S.S. sigue el camino de los conservadores. Se ha hablado con motivo del programa, en lo relativo a lo militar, de la necesidad de fortalecer estos elementos y de pedir recursos para ellos. Y ocurre una cosa: lo que hoy domina en todos los países, en los países de más poder militar, es la idea, es el pensamiento de reducir sus gastos; y ocurre que, cuando los países más adelantados piensan en esto, nuestro país, sin colonias, reclama una enorme cantidad para tener mayor número de soldados, mayor fuerza armada, y esto cuando no se ven, porque hoy no se ven, los peligros para nuestro país. (*Ibíd.*)

Retomando el tema de la guerra de Marruecos, en otro discurso, pronunciado el 12 de julio de 1910, recuerda:

«...Yo decía ¿quién habrá pedido la guerra del Rif? ¿A quién le convenía? (...) los trabajadores no la querían, no la quería la clase media, ni siquiera todos los capitalistas, menos que nadie la quería el partido socialista.

...Decía yo que la clase obrera no quería esa guerra, y la lucha del partido socialista contra la guerra representaba la opinión nacional, sólo que otros elementos, a quienes dañaba también esa guerra, no había tenido la resolución de este partido y de otros elementos que le secundaron para oponerse a ella. Y hay que ver, porque de ahí arranca todo, hay que ver las consecuencias de esa guerra.» (D.S. Congreso, nº 23: 545 y 546)

Insistiendo sobre la inutilidad de la guerra, más adelante dice:

«... Cuando se hablaba de los sucesos del Rif en sus comienzos, nosotros decíamos que eso sería dañoso para el país ¿Acertamos o no? Ahí están los hechos. Beneficios para el país como consecuencia de la guerra del Rif, ¿dónde están? En cambio, todos sabéis la sangre que se ha derramado, los millones que se han gastado y los individuos que por consecuencia de las enfermedades adquiridas en la guerra resultan inutilizados para el trabajo y la pérdida que entrañan para la riqueza nacional. Todos sabéis cómo han quedado los hombres que han ido al Rif, porque tenéis médicos y todo lo necesario para que os lo digan. A esto hay que agregar las perturbaciones que se han producido por consecuencia de la guerra. Tales han sido los resultados de ella.» (*Ibíd.*)

Iglesias, antes de finalizar su discurso ante la Cámara, alude al antimilitarismo del Socialismo Internacional, con cuyas tesis se alinea el socialismo español:

«...¿a quién afectaba la cuestión de África? Me parece que sería a los españoles. Claro está que nosotros los socialistas de España, como los de Francia, los de Inglaterra, y los de todos los países, somos contrarios a la guerra por las mismas razones, y convenimos que la guerra es un mal ... ¿quién hay que proclame o defienda la guerra? Este es el principio del socialismo internacional, de modo que para los socialistas españoles no es ésta una cosa impuesta, sino que la demanda el interés de los trabajadores, que es el mismo en todos los países. ¡Qué íbamos contra la guerra y contra el militarismo! Si ... el partido socialista tiene un ideal, con arreglo al cual el ejército desaparecerá...

Nosotros creemos que llegará un tiempo en que no hará falta el ejército...»
(*Ibíd.*: 549 y 551)

En otro discurso, del 11 de octubre de 1910, hablando en nombre del partido socialista, dice

«... Voy a otro punto ... a la cuestión de la guerra. Ya no se habla de operaciones de policía; se habla de expansión colonial, y el criterio de los socialistas respecto a esta cuestión lo conoce seguramente S.S., más que por referencias, por hechos.

Nosotros, que creemos que nadie debe venir a nuestro país a arrebatar nos nuestra independencia, ni un pedazo de nuestro territorio, creemos que no debemos ir a hacer esa campaña a otro, aunque sea inferior en civilización al nuestro. Este es el criterio socialista, y por virtud de él somos opuestos a toda guerra de conquista (...) ni a los obreros ni a los burgueses salvo a unos cuantos conviene la guerra. Nosotros no somos un país que podamos luchar hoy con Francia, ni con Alemania, ni con Inglaterra, ni con los Estados Unidos. Por desconocerlo, se corrió aquella aventura que nos ha traído las consecuencias que todos conocéis».

(...) Así pues, nosotros somos opuestos por completo a esta guerra y haremos por impedir la todo cuanto sea posible. Conste que hablo en nombre del partido socialista.» (D.S., nº 38: 983 y 984)

El 6 de marzo de 1911 comienzan las Cortes una nueva legislatura. La Presidencia del Congreso la ostenta el Conde de Romanones.

A partir del 27 de marzo se renuevan los debates sobre el llamado «asunto Ferrer». Los diputados de la Conjunción y los de la minoría radical instan en sus intervenciones a la revisión del proceso. Se cuestionaba la actuación de los tribunales militares que habían procedido en el asunto con un juicio irregular.

Hay que retrotraerse a 1909, cuando Ferrer i Guardia, fundador de la escuela moderna, es juzgado por un consejo de guerra que lo declara culpable de la totalidad de los hechos ocurridos en Barcelona durante la Semana Trágica. La condena, objeto de repulsa en el extranjero, causa de la caída de Maura y La Cierva inmediatamente después, se materializa el día 13 de octubre de 1909 (Solá, 1978: 22). El 1 de abril de 1911, y por el mismo asunto, se abre crisis de gobierno, el 3 de abril, ratificado Canalejas de nuevo por el rey, forma gobierno.

Prosiguen los debates en el Congreso, y Pablo Iglesias interviene el 7 de abril en relación a la revisión del proceso Ferrer, poniendo de manifiesto su ya declarado antimilitarismo:

«[Los socialistas] hemos de estar al lado de aquellos elementos que mantengan, no que mantengan sólo con los labios, sino con los hechos, la supremacía del Poder Civil. Nosotros hemos de estar enfrente de todo lo que signifique, porque lo consideramos contrario a los intereses de la Nación y del progreso, predominio militar.» (D.S. nº 27: 625)

El 8 de abril la Conjunción firmó una proposición en la que se pedía la modificación del Código militar y la derogación de la Ley de Jurisdicciones. No consiguieron su propósito. El mismo día, Iglesias interviene para hablar de nuevo sobre la guerra de Marruecos:

«Señores Diputados, el Sr. Presidente del Consejo ha confirmado esta tarde aquí con sus palabras lo que en realidad ya conocíamos por la Prensa... esto es, los peligros que hay en Marruecos para nuestro país; es decir, una de las consecuencias que tiene lo que, no los socialistas, sino otros que no son los socialistas han llamado «el avispero de Marruecos». El Sr. Presidente del Consejo ha dicho que en el Gobierno no hay propósitos de aventuras, ni de expansiones, ni de nada más que de continuar la obra de civilización. Esto se nos ha dicho otras veces... los hechos han demostrado otra cosa, porque hemos visto que no ha habido sólo propósitos de civilización, sino también el deseo de conquistar terrenos y de adquirir allí cierto dominio... « (D.S. nº 28: 653)

El 8 de mayo de 1911 tiene lugar un intenso debate parlamentario en torno a las cuestiones de Marruecos, en el que Iglesias endurece su discurso y eleva el tono de sus críticas en torno a la intervención en África y la amenaza de Francia.

«(...) Respecto a la cuestión de Marruecos, entiendo que al país se le debe decir la verdad por entero... creo que hay motivos suficientes para que el país no esté tranquilo... y si se cree que Francia, a pesar de las disculpas que se alegan, lo que se propone realmente es ir a Fez, hay que suponer que lo que aquí se pretende es imitar la conducta de Francia, y como todas aquellas fuerzas que aquí represento, y claro está que ahora hablo exclusivamente en nombre del partido socialista, entienden que esto es perjudicial para el país y dañoso por muchos conceptos para la Nación Española, identificándose con lo que el país siente en este momento, no tendrán más remedio que proseguir cada día más viva la campaña de protesta contra el comienzo de guerra y de lucha, donde se va a gastar lo que la Nación no tiene ni en sangre ni en dinero.

(...) Nosotros... porque por algo tenemos convicciones, creemos que el peligro para España en esa intervención en África está en querer codearnos con quien no podemos, y que cuando llegue el momento de resolver el problema no se resolverá teniendo en cuenta nuestro intereses, sino que los demás procederán como les convenga, empleando si es preciso la fuerza, y por eso nosotros creemos que la conducta de nuestro país allí está en ahorrar energías y recursos...»

Más tarde, en su turno de palabra, Iglesias vuelve a insistir:

«(...) Lo que pasa allí es más grave ... allí se persigue el fin de la civilización, y ese no lo debe invocar nuestro país; porque ¿es sincero que queramos nosotros civilizar a Marruecos? ¿Es sincero que aquellos franceses que tienen el dominio en África quieran civilizar a Marruecos?

(...) Cuando hablamos de civilización ¿es que la civilización (me refiero a España) no nos ha de costar allí dinero?. Por de pronto, las fuerzas que allí cuestan, y las vidas que se pierden cuestan también; y luego decirnos que es para civilizar Marruecos... por lo tanto, la pérdida de esos grandes territorios españoles no podéis ponerla en nuestra cuenta, sino en la vuestra... por consiguiente, como nosotros creemos que este es un gasto que no se debe hacer ... de ahí que sigamos en nuestra política y que sostengamos el criterio, que sostengo en estos momentos».

A continuación, apelando al sentir general de los españoles, dice:

«(...) yo creo... que no hay necesidad de ser socialista ni de figurar en este partido, para estimar que la inmensa mayoría del país no está conforme con lo que ese Gobierno representa respecto de la cuestión de Marruecos... me parece que ya es cosa de que lo tengan en cuenta los gobernantes, porque si no, es indudable que habrá un divorcio entre el país y el Gobierno... y cuando existe ese divorcio lo que ocurre es que toda política que se realice ... que no represente la mayoría de los intereses del país, es política que, además del daño que causa, tiene que fracasar.» (D.S. nº 29: 709, 710, 711 y 712)

5 Belicismo y anti-belicismo

El gobierno liberal de Canalejas, con la oposición de republicanos y socialistas, partidarios de la idea de abandono, se decide a la intervención en África, presionado por Francia. En efecto, Canalejas vio claro que si a los avances de los franceses en la zona de Fez no correspondía con rapidez una acción militar de España en la esfera de su influencia septentrional, no tardaría en quedar reducido a los territorios de Ceuta y Melilla. Por eso, España advirtió a Francia de que si se apoderaba de Fez ó Tazza, España procedería de igual forma, en otros puntos estratégicos de su zona. Llegó la hora decisiva, y aún desamparado por la opinión, en junio de 1911 las tropas españolas desembarcaron en Larache (Conde de Romanones: 288).

Durante el verano de 1911 se intensifica la conflictividad social y el gobierno de Canalejas impone la censura, cierra las Casas del pueblo, interviene en la UGT, y en septiembre suspende las garantías constitucionales, que restablece en octubre.

Comienza el año 1912 con un nuevo gobierno, también de Canalejas. El 20 de enero interviene Pablo Iglesias en el Parlamento sobre el tema de la política general del gobierno, y de nuevo retoma la cuestión de la guerra de Marruecos:

«... el Sr. Canalejas decía ayer: pedid lo que queráis, pero no toméis la guerra como motivo para hacer ciertas campañas... pero Sr. Canalejas ¿es qué no le afecta la cuestión de la guerra?

(...) Por consiguiente, vuelvo a repetir, no puede decirse que se abandonan otras cuestiones y que se toma la guerra como pretexto para hacer una

campaña. Ya se yo que la guerra es irregular, que no se lucha con un país que tenga sus fuerzas organizadas como los demás países, pero la guerra existe.

(...) Si el pueblo, si la Nación no se conmueve por la cuestión de la guerra ¿por qué quiere el Sr. Presidente del Consejo que se conmueva? ¿no van allí vidas de unos y de otros? ¿No van allí millones?» (D.S. nº 69: 1.828)

Más adelante, reiterando de nuevo su posicionamiento con el internacionalismo socialista, señala:

«Su señoría decía que nosotros procedíamos de distinta manera que los socialistas de fuera de España.. decía que nuestra actitud en la cuestión de la guerra con Marruecos había sido aprobada por unanimidad en un Congreso Internacional». (*Ibíd.*: 1.829)

Como el gobierno envió unas tropas a Marruecos, Pablo Iglesias el mismo 20 de enero, en otra intervención, dice:

«... en el Rif cada vez se va avanzando más, cada vez hay que batallar más porque hoy se toman posiciones y mañana se dice que hay que asegurarlas tomando otras nuevas, y luego más, y no falta quien diga ... que hay que ir a la conquista total del Rif».

(...) Por la experiencia de nuestra guerras coloniales... El país se desangró con ello, el país estuvo expuesto a la bancarrota, el país sufrió una serie de desdichas considerables.

Pues bien, por ese camino se va ahora y se lleva a la Nación, más soldados, más dinero, más víctimas...» (*Ibíd.*: 1.837)

El 12 de noviembre de 1912 es asesinado Canalejas en Madrid, el Conde de Romanones forma gobierno. El 27 de noviembre se firma el nuevo Tratado Franco-Español, por el que Sultán otorgaba a España el derecho a supervisar y proteger un pequeño territorio de poco más de 10.000 millas cuadradas en el norte.

El 17 de diciembre de 1912, en la sesión relativa al Convenio entre España y Francia, Pablo Iglesias afirma: «Sres. Diputados... mi voto será contrario al dictamen de la comisión, y, por consiguiente, al Tratado que se está discutiendo» (D.S., nº 205: 5980).

Finaliza su intervención reiterando su postura anti-belicista, en un momento en el que ya se palpaba un clima prebélico en Europa. Dice así:

«...siempre que se ha atentado a la independencia de un pueblo (...) hemos hecho los socialistas nuestra protesta (...) recientemente en Basilea se han reunido los socialistas internacionales para tratar de esto. Y es más, algunas veces se nos han acercado representantes del capitalismo a quienes no les convenía la guerra, y se han puesto al habla con la representación socialista internacional para evitar la guerra, lo cual indica dos cosas: una que somos defensores de la paz, y otra, la importancia que vamos adquiriendo.» (*Ibíd.*: 5.985)

El 1 de enero de 1913, Alfonso XIII resolvió una crisis a favor de la continuación del Partido Liberal, sin tomarse la molestia de evacuar consultas. Aquello significaba la solemne ratificación por el monarca del «Maura, no», impuesto por las izquierdas españolas desde el fusilamiento de Ferrer en 1909. La Conjunción republicano-socialista había logrado el primero de los fines que perseguía (Ossorio, 1977: 55 y 56). A partir de 1913 se amplió el presupuesto del ejército para gastos en Marruecos y se dedicó muy poco en la administración del protectorado.

El 4 de junio, en una larga intervención, Iglesias dice:

«... por consecuencia de esa política salen millones y millones, por consecuencia de esa política se construyen armamentos que son en un pueblo pobre, en un pueblo arruinado como losa de plomo que apenas le dejan desenvolverse y que están causando su ruina.» D.S., nº 218: 6.304)

El 10 de junio, el diputado Iglesias formula una petición en relación a los sucesos ocurridos en la zona de Marruecos sometida al protectorado de España

«...a mi, y creo que a todos los Sres. Diputados nos preocupa [la cuestión de Marruecos] porque constituye acaso el principal motivo de preocupación para el país lo que está ocurriendo en Marruecos, pero como para hablar sobre esto necesitamos datos, sobre todo de lo que ha ocurrido, no sólo los telegramas publicados, sino ampliaciones de ellos, ruego a la mesa que manifieste al Sr. ministro de la Guerra el deseo de este modesto Diputado de que cuanto antes acuda a la Cámara para dar amplias explicaciones sobre lo que está ocurriendo en Marruecos y después juzgar lo que sobre este particular haya.» (D.S., nº 223: 6.467-6.468)

El 25 de octubre de 1913 dimite el gobierno Romanones, y el Conde de Romanones, que había formado gobierno desde noviembre de 1912, presenta su renuncia. Esos meses constituyen una hora histórica de máxima significación. En torno al primer gobierno Romanones -comienzo, curso y desenlace-, se liquida la Restauración (Voltes, 1989: 497).

ANEXO DOCUMENTAL:

MANIFIESTO: «Contra la guerra»

El Grupo Femenino y la Juventud Socialista Madrileña, a la opinión.

Madrid, 23 de Julio de 1909

EL SOCIALISTA Suplemento al núm. 1.220

(En el reverso: nota autógrafa de Pablo Iglesias)

(FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS 7 XCIV-3)

«EL SOCIALISTA

Suplemento al núm. 1.220

CONTRA LA GUERRA

El Grupo Femenino y la Juventud Socialista Madrileña, á la opinión.

Con el pretexto de vengar el asesinato de cuatro infelices trabajadores españoles -¡oh gran sarcasmo de nuestro cínicos gobernantes!- sacrificados por la codicia capitalista á las justas iras de los kabileños marroquíes, nuestros políticos gobernantes -los que nos llevaron al desastre del 98- pretenden, y ay lo han conseguido, meternos, en una nueva guerra contra Marruecos, en la que indudablemente serán los proletarios la carne de cañón que nuestra criminal burguesía piensa sacrificar, y la clase trabajadora en general sufrirá más hondamente las desastrosas consecuencias de esta lucha, que aun saliendo España victoriosa en ella no ha de reportar beneficio á la nación española en general, sino á los intereses particulares de unos pocos capitalistas, intereses que son los que van á defender las tropas españolas que nuestro Gobierno ha enviado á Marruecos.

Y no se nos diga que es la integridad del territorio español lo que los soldados van á defender allí, puesto esto es una solemne mentira. Los indómitos marroquíes nunca han atacado nuestras posesiones africanas, sino que han tenido toda clase de respetos para las vidas y haciendas de sus moradores.

Pero un día un grupito de cristianos capitalistas españoles concierta con un aventurero, con un ladrón, con el Roghi, que indudablemente tiene poderosos protectores, la compra de unas minas, las cuales, por no ser suyas, sino de la nación marroquí, da á bajo precio, y este grupito de cristianos capitalistas se adueña de una extensión de terreno adquirida por medios tan ilícitos y comienza á explotar unas minas -la de Ben-Iffor- donde no tiene inconveniente en dar trabajo al infiel marroquí junto con el cristiano obrero español, porque el hereje marroquí trabaja á bajo jornal, y de este modo el católico capitalista dispone de obreros á quienes puede explotar de una manera más feroz que á los españoles. ¡Y las creencias que las parta un rayo!

Después de la represión inicua de que se ha hecho víctima á los marroquíes bombardeando sus aduares y aniquilando á sus habitantes, que pacíficamente se entregaban á la agricultura y al pastoreo; después de matar

la tranquilidad y la escasa felicidad de los campesinos africanos, natural era que éstos reventaran de indignación contra quien de modo tan inhumano les acosa hasta en sus propios hogares y exteriorizasen esta irritación de la manera que lo han hecho y por lo que hoy lamenta la nación española la pérdida de muchos soldados, cuyas vidas no se han sacrificado á la defensa de la patria, sino á la defensa de los intereses de los capitalistas españoles en cuyo terreno se ha librado el combate.

Y si después de esto se nos dice que no es posible retroceder ya por honor nacional, repatriando inmediatamente á los soldados que allí se han enviado -que es lo que nosotros pedimos-, y que hay necesidad de enviar más para contrarrestar las acometidas de los indignados marroquíes, implántese entonces la equitativa ley del servicio militar obligatorio, y vayan al Riff, con el hijo del albañil y del minero el hijo del político enriquecido y el del capitalista patriotero: que para la defensa de la patria no debe haber clases, y es como pueden demostrar su patriotismo los poderosos, enviando allí, á la guerra, á los seres que son carne de su carne y sangre de su sangre.

Que no es patriótico prestar dinero con interés de usurero á la nación para estas luchas y luego alardear de un patriotismo que no está más que en los labios.

Duélenos mucho á nosotras, las mujeres socialistas, la vergonzosa apatía de las madres españolas ante estos conflictos que arrebatan á sus hijos de los hogares pobres, dejando en el desamparo á muchas de ellas, que se limitan á llorar como débiles criaturas cuando debieran protestar contra la barbarie de las guerras con todas las fuerzas humanas.

En esto de defender á los hijos tenemos las mujeres que aprender mucho de los animales. Porque desde la leona, que, herida pro el plomo mortífero del cazador, defiende aun con salvaje fiereza á sus cachorros, hasta el animal más débil y tímido, como lo es la gallina, que ampara á sus polluelos bajo el ala y se apresta á la lucha contra quien ose arrebatarlos, dispuesta á clavar su pico en los ojos del ladrón enemigo, todos los animales sacrifican su vida por defender la de los seres que son cachos de su carne, adorado fruto de sus entrañas.

Y sin embargo, nosotras, madres españolas, cuán poco hacemos por defender la vida de nuestros hijos, que está a merced del capricho de los capitalistas sin corazón -porque el oro les suprime el sentimiento humanitario-en estas guerras que originan al pueblo toda suerte de calamidades y que no benefician más que á los privilegiados, hartos de placeres y dominados por todos los vicios.

Dijérase que habías perdido el sentimiento maternal hacia vuestros hijitos cuando contempláis impasibles esos embarques en que, como borregos al matadero, son enviados los pobres á la guerra, mientras los ricos les insultan con su lujo y opulencia y afrentan su miseria con la miserable limosna y la ridícula medalla del fetiche, que para nada sirve.

Precisa, mujeres españolas, madres españolas, que unáis vuestra protesta á la energética protesta que nosotras, las mujeres socialistas, formulamos contra esta infame guerra, odiosa doblemente: por ser guerra injusta y porque en ella no son sacrificados más que los hijos de los pobres.

*¡Mujeres españolas, madres españolas, alzaos contra el privilegio!
¡Jóvenes madrileños, á protestar contra la guerra!*

Madrid, 23 de julio de 1909.

Trabajadores, mujeres, madres, acudid sin falta al mitin que el Partido Socialista Obrero celebrará el domingo 25, á las nueve y media de la mañana, en el Teatro de Barbieri, Primavera, 7.

Los Comités

Imp. De I. Calleja, Pizarro, 16»

Bibliografía

- ALONSO Baquer, Miguel, 1983, «La guerra hispano-americana de 1898 y sus efectos sobre las instituciones militares españolas», en *Revista de Historia Militar*, Madrid: Ed. Servicio Histórico Militar, pp. 138-146.
- ALQUÉZAR, R.-TERMES, J., 1989, *Historia del Socialismo español*. Dirigida por Manuel Tuñón de Lara, vol. 2 (1909-1931), Barcelona: Conjunto Editorial.
- BALCELLS, Albert (2000), «Cataluña contra la mili», en *La Aventura de la Historia*, año 2, nº 22 (agosto), pp. 26-31.
- CARDONA, Gabriel, 1981, «La reforma militar que nunca existió», en *Historia* 16, nº 63 (julio), pp. 28-35.
- CONDE DE ROMANONES, s.a., *Notas de una vida 1901-1912*. Tomo segundo, Madrid: Compañía Ibero-Americana de Publicaciones.
- D.S. CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, nº 13.
- D.S. —, nº 19.
- D.S. —, nº 23.
- D.S. —, nº 27.
- D.S. —, nº 28.
- D.S. —, nº 29.
- D.S. —, nº 38.
- D.S. —, nº 69.
- D.S. —, nº 205.
- D.S. —, nº 213.
- D.S. —, nº 218.
- D.S. —, nº 223.
- ELORZA, Antonio, 1989, «Los esquemas socialistas de Pablo Iglesias (1884-1925)», en; ELORZA, A. y RALLE, M., *La formación del PSOE*, Barcelona: Ed. Crítica, pp. 321-342.

- FERNÁNDEZ Almagro, M., 1997, *Historia del reinado de Alfonso XIII*, Barcelona: Editorial Montaner y Simón.
- GARCÍA Cortazar, Fernando, 1995, *España 1900. De 1898 a 1923*, Madrid: Editorial Silex.
- MARICHAL, Juan, 1995, *El secreto de España. Ensayos de historia intelectual y política*, Madrid: Editorial Taurus.
- MORATO, Juan José, 2000, *Pablo Iglesias*. Prólogo de Pedro Díaz Chavero, Barcelona: Editorial Ariel.
- OSSORIO i Gallardo, Angel, 1977, *La España de mi vida. Autografía*, Barcelona: Ed. Grijalbo.
- PASCUAL, Pedro, 1999, «Prensa, Ejército y Parlamento en la guerra de Marruecos», en *Revista Historia* 16 (abril), pp. 62-77.
- PRIETO, Indalecio, 1967, *Convulsione de España*, vol. I, México: Ed. Grijalbo/ Ed. Oasis.
- PUELL de la Villa, Fernando, 2000, *Historia del ejército en España*, Madrid: Alianza.
- RODRÍGUEZ González, Agustín, 1990, «El pensamiento militar español ante las crisis marroquíes (1882-1898)», en *Actas XXVII. Congreso Internacional de Ciencias Históricas*, vol. II, Madrid: CESEDEN.
- SALAS Larrazábal, Ramón, 1977, «Prólogo», en: Payne, Stanley C., *Ejército y sociedad en la España liberal 1808-1936*, Madrid: Ed. Akal.
- SÁNCHEZ Jiménez, José, 1991, *La España Contemporánea*, vol. II (1875-1931), Madrid. Editorial Istmo.
- SECO Serrano, Carlos, 1994, «La inflexión social de la Restauración: Dato y Canalejas», en García Cortázar, ed., *Nación y Estado en la España liberal*, Madrid: Editorial Noesis: pp. 185-208.
- SOLÁ, Pere, 1978, *Las escuelas racionalistas en Cataluña (1909-1939)*, Barcelona: Ed. Tusquets.
- TEZANOS, José Felix, 1993, *Historia ilustrada del socialismo español*, Madrid: Ed. Sistema.
- VOLTES, Pedro, 1989, *Nueva Historia de España*, Barcelona: Plaza Janés Editores.